

## Convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado de una vacante de letrado/a al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra

### Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4.<sup>a</sup>, apartado 1, de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de una vacante de letrado/a al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra, aprobada mediante resolución de su presidenta de 6 de noviembre de 2018 y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, procede aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Dado que en esta lista ningún candidato ha sido excluido a la convocatoria, procede la aprobación de la misma como definitiva.

En consecuencia, esta Presidencia

HA RESUELTO:

**Primero.** Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para

la provisión, mediante concurso de traslado, de una vacante de letrado/a al servicio de la Cámara de Comptos de Navarra que se señala a continuación:

a) Admitidas:

Contreras López, José

Sebastián Labayen, Ildefonso

b) Excluidas:

Ninguna

**Segundo.** Disponer la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y en la página web de la Institución.

Pamplona, 10 de diciembre de 2018

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga